

Editores

Andrea Johana Aguilar Barreto

Yurley Karime Hernández Peña

Yudith Liliana Contreras Santander

Marcela Flórez Romero

La Investigación Educativa:

Reconociendo la escuela para transformar la educación

La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación.

Autores:

© Andrea Johana Aguilar Barreto
© Yudith Liliana Contreras Santander
© Anyie Miley Rojas Flórez
© Blanca Marcela Nieto Duarte
© Diego Alexander Gomezaquira Contreras
© Edgar Alexis Díaz Camargo
© Frank Steward Orduz Gualdrón
© Heidy Rocío Zambrano Quintero
© Jessica Carolina Portilla Carrillo
© Jhoan Manuel Camacho Galvis
© Juan Antonio Barbosa Mora
© Juan Pablo Salazar Torres
© Karen Yelitza Mora Laguado
© Kelly Joanna Sánchez Zamora
© Kelly Saday Fonseca Hernández
© Laura Vianey Barrera Rodríguez
© Leidy Andrea Guarguati Duarte
© María Alejandra Ramírez Serrano
© María Luisa Montánchez
© Martín Alejandro Luna Moncada
© Nancy Johana Bastos Molina
© Nelson Enrique Rangel Vera
© Sandra Milena Carrillo Sierra
© Saray Yaritza Peña Mesa
© Yoni Rene Ortega Morantes

Editores:

Andrea Johana Aguilar Barreto Yurley
Karime Hernández Peña Yudith
Liliana Contreras Santander
Marcela Flórez Romero

La investigación educativa: reconociendo la escuela para transformar la educación / editores
Andrea Johana Aguilar Barreto [y otros 3]; Anyie Miley Rojas Flórez [y otros 24] --
Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018.

194 páginas; gráficos, figuras, cuadros, tablas; 16x24cm
ISBN: 978-958-5430-75-4

1. Educación - Investigaciones 2. Prácticas de la enseñanza 3. Pedagogía 4. Política educativa
5. Discurso pedagógico 8. Innovaciones educativas I. Aguilar Barreto, Andrea Johana,
editor-autor II. Hernández Peña, Yurley Karime, editor III. Contreras Santander, Yudith
Liliana, editor-autor IV. Flórez Romero, Marcela, editor V. Rojas Flórez, Anyie Miley VI.
Nieto Duarte, Blanca Marcela VII. Gomezaquira Contreras, Diego Alexander VIII. Díaz
Camargo, Edgar Alexis IX. Orduz Gualdrón, Frank Steward X. Zambrano Quintero, Heidy
Rocío XI. Portilla Carrillo, Jessica Carolina XII. Camacho Galvis, Jhoan Manuel XIII.
Barbosa Mora, Juan Antonio XIV. Salazar Torres, Juan Pablo XV. Mora Laguado, Karen
Yelitza XVI. Sánchez Zamora, Kelly Joanna XVII. Fonseca Hernández, Kelly Saday XVIII.
Barrera Rodríguez, Laura Vianey XIX. Guarguati Duarte, Leidy Andrea XX. Ramírez
Serrano, María Alejandra XXI. Montánchez, María Luisa XXII. Luna Moncada, Martín
Alejandro XXIII. Bastos Molina, Nancy Johana XXIV. Rangel Vera, Nelson Enrique XXV.
Carrillo Sierra, Sandra Milena XXVI. Peña Mesa, Saray Yaritza XXVII. Ortega Morantes,
Yoni René XXVIII. Tit

370.72I63 2018 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 21ª. edición

Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Colombia

Grupo de investigación:

Altos Estudios de Frontera (ALEF), Universidad Simón Bolívar, Colombia
Educación y Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Simón Bolívar, Colombia
Ingeobiocaribe, Universidad Simón Bolívar, Colombia
Gestión de la Innovación y el Emprendimiento, Universidad Simón Bolívar, Colombia

ISBN: 978-958-5430-75-4

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



©Ediciones Universidad Simón Bolívar
Carrera 54 No. 59-102
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>
dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co
Barranquilla y Cúcuta

Producción Editorial

Conocimiento Digital Accesible. Mary Barroso, Lisa Esobar.
Municipio Santa Rita del Estado Zulia- Venezuela. Apartado postal 4020. Correo electrónico: marybarroso27@gmail.com,
conocimiento.digital.a@gmail.com

Junio del 2018
Barranquilla

Made in Colombia

7

CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE CÚCUTA³²

Frank Steward Orduz Gualdron³³, Juan Antonio Barbosa Mora³⁴ y Yoni Rene Ortega Morantes³⁵

³²Inicio de la Febrero del 2016 finalizó septiembre 2017 producto de un proyecto de investigación, capítulo de resultados de investigación. Del grupo de Investigación Altos estudios de fronteras categoría A, adscrito a la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.

³³Mg en Resolución de Conflictos y Mediación, Psicólogo de la Universidad Santo Tomás, docente de pregrado y posgrado.

Miembro del grupo de investigación Desarrollo humano, educación y procesos cognitivos.

³⁴Psicólogo de la Universidad Simón Bolívar, miembro activo del Semillero psicojurídico. j_barbosa2@unisimonbolivar.edu.co.

³⁵Psicólogo de la Universidad Simón Bolívar, miembro activo del Semillero psicojurídico. Email: y_ortega1@unisimon.edu.co

Palabras clave

Adolescencia, conducta, conducta antisocial, conducta delictiva, violencia

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo describir las características de la conducta antisocial de los adolescentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. La población estuvo conformada por 200 estudiantes 93 hombres y 107 mujeres de los grados séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo de la institución educativa entre los 12 y 17 años, los resultados muestran que el 88,5% de los estudiantes adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales y el 33% de los adolescentes han efectuado conductas delictivas. Los mismos a su vez exponen que tanto las mujeres como los hombres adolescentes presentan puntuaciones similares en conducta antisocial con una media de 5,93 y 5,83 respectivamente, así mismo señalan que los adolescentes encuestados entre 13 y 15 años participan de modo más frecuente en actividades antisociales. Y que es mayor la proporción de los hombres quienes admitieron haber realizado conductas agresivas, como pelearse con otros en comparación con las mujeres. Así mismo las mujeres, por su parte, indicaron hacer más trampas y llegar tarde al colegio, es decir las mujeres tienden a involucrarse en más comportamientos antisociales no agresivos y los hombres tienden a ser más agresivos en sus conductas, se considera que sería conveniente seguir investigando en relación e importancia de las variables sexo y edad en la comisión de la conducta antisocial para una evaluación más completa.

CHARACTERISTICS OF ANTISOCIAL BEHAVIOR IN ADOLESCENT STUDENTS OF THE CITY OF CÚCUTA

Keywords

Adolescence, behavior, antisocial behavior, criminal behavior, violence.

Abstract

The objective of this research is to describe the characteristics of the antisocial behavior of adolescents of the Luis Carlos Galán Sarmiento School. The population was made up of 200 students: 93 men and 107 women of the seventh, eighth, ninth, tenth and eleventh grades of the educational institution between the ages of 12 and 17, the results show that 88.5% of the study's adolescent students have committed anti-social behaviors and 33% of adolescents have carried out criminal conduct. The same in turn show that both women and adolescent men have similar scores on antisocial behavior with an average of 5.93 and 5.83 respectively, also indicate that adolescents surveyed between 13 and 15 years participate more frequently in antisocial activities. That is greater the proportion of men who admitted to having conducted aggressive behaviors, such as fighting with others compared to women. Also, women on their part indicated to make more traps and be late to the school, that is women tend to get involved in more non-aggressive antisocial behaviors and men tend to be more aggressive in their behaviors, it is considered that it would be convenient to continue investigating in relation and importance of the variables sex and age in the commission of antisocial behavior for a complete evaluation.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es un periodo de suma importancia en el desarrollo del ser humano, en el que comienzan o se establecen diversos problemas a nivel emocional, psicológico y social que influyen en su comportamiento (Moreno, 1998). Entre los adolescentes, la conducta antisocial es un acto que se observa al alrededor en el cine, en la televisión, en la prensa, en la calle, en el colegio y en el peor de los casos, también en el ambiente familiar. Casi siempre agresivas, que se caracterizan por actividades que tienden a romper las reglas sociales, ir en contra de la autoridad, molestar a los demás, dañar el entorno y hacer trampa.

A lo largo de la historia se ha asociado el inicio de los problemas de comportamiento a la adolescencia, especialmente la conducta antisocial, ya que abarcan un amplio rango de actos tales como peleas, hurtos, hechos vandálicos, piromanía, absentismo escolar, huidas de casa o mentiras reiteradas (Kazdin, 1988). Este tipo de conductas acarrear graves consecuencias a la sociedad, dado que los jóvenes y adolescentes que se comportan antisocialmente agreden roban y quebrantan las más elementales normas y códigos de una sociedad (Andreu, 2013). Estos autores convergen con que las conductas antisociales son acciones que infringen toda normatividad, transgreden a los demás y dañan el bien común.

En Colombia esta situación no es distinta, de acuerdo con los datos obtenidos por la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – ECSC del 2015 que realizó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el 17,3 % de las personas de 15 años y más sufrieron al menos un delito (hurto, riñas y peleas, y extorsión). Así mismo, cabe mencionar el informe que emitió el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en ese mismo año, en el cual se señala que actualmente hay 11 mil 800 menores infractores en el país (ICBF [recuperado de RCN Radio], 2015). Situación que genera preocupación ya que la delincuencia juvenil es uno de los problemas que durante siglos más ha generado preocupación (Garrido, 1987).

Según Garrido y López (1995) la conducta es un reflejo de las características personales en interacción con el ambiente. Asimismo, en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, la violencia se contempla como un fenómeno relacional en el que convergen variables desde lo individual hasta lo macrosocial (Galdames y Arón, 2007). De ahí que los actos antisociales en los centros educativos nacionales se observan como una preocupación en crecimiento. Estas instituciones son los lugares donde los adolescentes se preparan, tanto así que son los escenarios donde conocen como relacionarse con las normas, reglas y costumbres del mundo escolar (Angenent & Man, 1996).

Aun así, en un estudio sobre la adolescencia en Samoa, las dificultades de este periodo no se debe a innumerables tensiones con inestabilidad sino

que eso se debe a que los adolescentes se enfrentan a un medio social lleno de limitaciones, donde los adultos no les prestan instrumentos adecuados para su desenvolvimiento (Mead, 1990). Asimismo, para Garrido (1987) las conductas antisociales reflejan un transcurso normal del desarrollo evolutivo del menor, no obstante, los ejemplos antisociales se pueden acumular y alcanzar una especial gravedad. Alrededor de esto, es donde la falta de control en la adolescencia, empuja a los jóvenes a quebrantar las normas sociales.

Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación manifiestas en el trabajo y la familia y problemas interpersonales (Kazdin, 1988). Estudios e investigaciones señalan que los comportamientos antisociales emergen de manera súbita en la adolescencia e igualmente desde los primeros años de vida, y que junto a la existencia de variables personales, familiares y contextuales no favorables, el adolescente y el cúmulo de conductas antisociales podrían verse reflejado en una posible carrera delictiva.

Según De la Peña Fernández, M., & Gómez, J. (2005), los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela; es decir conductas que no solo interfieren con sus pares si no también formando conductas delictivas, esos actos constituyen con frecuencia problemas de referencia para el tratamiento psicológico y jurídico. El tratamiento psicológico hace referencia al trastorno de conducta y sus definiciones van desde los rasgos de personalidad psicopáticos hasta los criterios del trastorno disocial (en la niñez y la adolescencia) o el trastorno de personalidad antisocial (en la adultez) (De la Peña Fernández & Gómez, (2005); y en el jurídico hacia la delincuencia, en el cual sus miradas están dirigidas a regir y sancionar la conducta (Vieyra, 2008).

Actualmente, el aumento de peleas, hurtos, hechos vandálicos, piromanía, absentismo escolar o mentiras repetitivas dentro de las instituciones educativas por parte de los adolescentes, ponen en alerta roja a los interesados en estudiar la conducta humana ya que son características de

la conducta antisocial, es decir, el estudio de la conducta antisocial toma relevancia ya que no sólo transgrede la norma, sino que tiene consecuencias directamente devastadoras en el adolescente implicado.

Para Sanabria y Uribe (2010), la conducta antisocial acarrea un costo alto para la sociedad colombiana debido al aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los adolescentes con estas características. Tanto así que muchos de ellos al atravesar sin éxito por los procesos de educación formal quedan expuestos o se involucran en actos delictivos. Lo cual hace que los menores detenidos anualmente le cuesten al Estado unos 72 mil millones de pesos, con los que fácilmente podrían estudiar más de 24 mil jóvenes en universidades privadas (Latorre [recuperado de RCN Radio], 2015).

De allí, la importancia del estudio que tiene como objeto describir las características de la conducta antisocial de los adolescentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, ya que a través del mismo se ofrecerá a la institución la información necesaria sobre la conducta antisocial de los estudiantes que facilitará la orientación para la mejora de las mismas. De igual manera, es indispensable la realización de este trabajo, teniendo en cuenta la marcada importancia que debe significar para los estudiantes de psicología, el conocimiento sobre conductas antisociales y por ende cada una de sus características. A su vez proporcionará aportes que servirán de apoyo a otras investigaciones que guarden relación con la temática del estudio.

La aceptación y continuidad de cada una de las teorías que explican la conducta antisocial no sólo han tenido que ver con su valor científico sino con las distintas condiciones sociodemográficas en las que emergen, favoreciendo la continuación de unas y la desaparición de otras (Romero, 1998). Para explicar el porqué de la conducta antisocial existen diversas teorías, que van desde lo biológico-psicológico-psiquiátrico hasta lo más sociológico, es decir, se clasifican en función del tipo de variables al que recurren. En este estudio las teorías más representativas serían la taxonomía de Moffitt, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1969), la teoría de la asociación diferencial de Suntherland, el modelo integrador de Elliot, y el modelo de coerción de Patterson.

Moffitt (1993) dentro de su taxonomía intenta explicar la relación que existe

entre edad y delincuencia. A pesar de que estos comportamientos se muestran en menor medida en estos individuos, lo cierto es que también se puede observar como las cifras delictivas se disparan al entrar en la adolescencia y disminuyen posteriormente. Por esto, Moffitt (1993) señala que existen dos tipos de delincuencia, delincuentes persistentes e individuos con una delincuencia limitada a la adolescencia.

Ambos tipos de delincuencia responden a causas diferentes, desarrollando dos teorías complementarias. Las características de padres e hijos aparecen correlacionadas iniciándose un proceso de interacción recíproca entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Como afirma Redondo, J., Rangel, K, y Luzardo, M. (2015), el entorno social en la formación del infante muestra mayor relevancia que los factores estrictamente biológicos en el desarrollo del individuo. Así, el aprendizaje de las normas se vería dificultado y el individuo desarrolle conductas socialmente inadaptadas, produciéndose además un efecto acumulativo. Moffitt considera que el síndrome de conducta antisocial “persistente” puede ser considerado como una forma de anormalidad psicopatología.

En cuanto a la delincuencia “limitada a la adolescencia” se considera como un comportamiento normal, no clínico. Frecuentemente se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. Este tipo de comportamientos se consideran un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características individuales del adolescente y que desaparece progresivamente a medida que el sujeto va accediendo a los roles adultos.

Para esta investigación se realizó una revisión del marco legal en la legislación colombiana, centrando su atención principalmente en las leyes 1690 (Código deontológico del psicólogo), 1620 (Convivencia escolar) y 1098 (Infancia y adolescencia). De acuerdo con el Ministerio de la Protección Social bajo la Ley 1090 de 2006 que reglamenta el ejercicio de la psicología, el presente estudio se sustentó principalmente sobre los artículos 1 y 2 de la presente ley..

El objetivo de la ley 1620, por un lado, busca promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad

escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas (Ley N° 1620, 2013). Y la ley 1098, que tiene como propósito, garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. En la cual prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Ley N° 1098, 2006). A continuación, se destaca la importancia de los artículos 3, 12 y 18 que se vinculan directamente con la población del estudio.

Artículo 3. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad (Ley N° 1098, 2006).

METODOLOGÍA

Para esta investigación se tomó en cuenta una población definida, es decir, 387 estudiantes de los grados séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento según reporte de Simat. Así, para la realización de este estudio se eligió una muestra probabilística, ya que todos los estudiantes adolescentes tuvieron la misma probabilidad de ser escogidos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la muestra probabilística es igual a un subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos. Para la cual se tuvo en cuenta la fórmula propuesta por Palella y Martins (2010).

Instrumento

Nombre: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D),
Autor: Nicolás Seis de dosCuberos, Año: 2001 Aplicación: Individual o colectiva,

Duración: Variable, entre 10 y 15 minutos aproximadamente, Sujetos: Niños y adolescentes.

El cuestionario A-D tiene como antecedentes los instrumentos ASB (Anti-social Behavior (Conducta antisocial)) y CC (Behavior Questionnaire (Cuestionario de conductas antisociales) que sobre la conducta habían elaborado dos autores ingleses (Seisdedos, 2001).

En colaboración del profesor Dr. Valverde, se tradujeron las escalas inglesas y fueron aplicadas a tres muestras. En ellas, y relacionadas con el presente tema, se disponía de un conjunto de 137 preguntas. Luego desde este análisis se llegó a un cuestionario factorial simple con 40 elementos con los que se pretende medir dos dimensiones claramente diferenciadas: la conducta antisocial, y aquella que incorpora comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (delictivos).

Para obtener resultados confiables respecto a cuáles son las características de la conducta antisocial de los adolescentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento se consideró que la investigación fuera de cohorte positivista, especialmente con la finalidad de dar un enfoque cuantitativo al estudio, pues es indispensable la recolección de datos para que con base en la medición numérica y el análisis estadístico se comprobará la presencia o ausencia de las conductas antisociales y las teorías desarrolladas.

Como lo estableció Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo “sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, y las contribuciones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento”.

Esta investigación consistió en describir las características de la conducta antisocial de los adolescentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, es decir, el alcance del estudio fue descriptivo. Según Hernández y Cols. (2014) los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, es decir, describen tendencias de un grupo o población.

Esta fue una investigación no experimental de diseño transversal descriptivo debido a que la recogida de los datos (aplicación del cuestionario) se realizó en un solo momento con el propósito de detectar conductas antisociales en estudiantes adolescentes. Los diseños transversales descriptivos indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles, de una o más variables en una población (Hernández y Cols., 2014), es decir, son estudios descriptivos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Inicialmente se presentan los resultados de la conducta antisocial y conducta delictiva de los adolescentes. Posteriormente, las diferencias de la conducta antisocial y conducta delictiva en función de la edad y el género. Y finalmente, se proporcionan los resultados de si la existencia de conductas antisociales antecede la aparición de conductas delictivas.

El 88,5% de los estudiantes adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales y el 33% de los adolescentes han efectuado conductas delictivas. En su orden las tres manifestaciones antisociales de mayor frecuencia en el Cuestionario de Conductas antisociales y delictivas A-D son: decir groserías o palabras fuertes (58%), llamar a la puerta de alguien y salir corriendo (56,5%) y comer cuando está prohibido en el trabajo, cine, entre otros, (53,5%). Otras de las conductas antisociales que resaltan en el estudio son: pelearse con otro (44,5%) y hacer trampas (40,5%).

En la conducta delictiva, los indicadores se relacionan con el hurto, la obtención ilegal de dinero y acciones de violencia, y las tres manifestaciones de mayor frecuencia son: gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede (15%), entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas (11,5%) y llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesario una pelea (9%). Además, el 8% de los encuestados afirman haber forcejeado o peleado para escapar de un policía; y el 7% ha robado cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos públicos, entre otros.

Las medias, las desviaciones típicas y las puntuaciones mínimas y máximas de las variables conducta antisocial y conducta delictiva se recogen en la tabla

1. El análisis realizado indica diferencias significativas entre las medias de ambas escalas, en el cual la media de la escala antisocial se encuentra en 5,93 y la de la conducta delictiva en 0,78.

Tabla 1
Puntuaciones mínimas, máximas, medias y desviación típica en las conductas antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio de Cúcuta

Escala	N°	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Típ.
Conducta antisocial	200	0	20	5,93	4,347
Conducta delictiva	200	0	8	0,78	1,515

Fuente:elaboración propia

La tabla 2 presenta las normas de agrupación para adolescentes colombianos de 12 a 17 años de edad. Al igual que en la aplicación mexicana (Seisdedos, 2001) se distingue la influencia del sexo como criterio diferencial y se establecen los percentiles. En el cual se hace una agrupación en tres grupos de valores (bajo, medio y alto) con el objetivo de analizar los datos de acuerdo con la distribución normal de Gauss.

Tabla 2
Percentiles

Percentiles	Hombres		Mujeres	
	Antisocial	Delictiva	Antisocial	Delictiva
5	0	0	0	0
10	0	0	0	0
25	2	0	2	0
50	5	0	5	0
75	9	1	9	1
90	11,5	3,5	12	2
95	15	5,25	13	3
N	93	93	107	107

Fuente:elaboración propia

Con el fin de analizar la proporción de la conducta antisocial y la conducta delictiva de los estudiantes entre 12 a 17 años se realizó un análisis descriptivo. Previamente se efectuó una descripción de cada una de las escalas del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (Seis de dos, 2001). Se calculó la puntuación máxima y mínima de cada una de las escalas, su media y su desviación típica.

En la gráfica 1, se muestra la proporción de los estudiantes adolescentes con manifestaciones de conductas antisociales según la edad. Donde se encontró que el 25% de los estudiantes presentan puntuaciones mínimas (o no presentan) ubicándose en el nivel bajo; en el nivel medio se ubican el 55,5% de los estudiantes que presentan un mayor número de puntuaciones respecto a los anteriores y el 19,5% restante de los adolescentes se ubican en el nivel alto, éstos últimos con las mayores puntuaciones.

Se ubican según la edad en 12 años el 2,5% con niveles bajos de conducta antisocial, el 10% con nivel medio y un 2% en un nivel alto. En 13 años se encuentra un 4% con niveles bajos, un 8% que representa una proporción media y 6% que hacen parte de un nivel alto de estas conductas. En los estudiantes de 14 años se encontró en un 6,5% niveles bajos, 11,5% nivel medio y 4,5% en un nivel alto. En adolescentes de 15 años se encontró un 6% que corresponde a niveles bajos de conducta antisocial, un 12,5% de nivel medio y un 4% de niveles altos de esta conducta. Para adolescentes de 16 años el 3,5% representa el nivel bajo, el 7% un nivel medio y el 2,5% un nivel alto. Dentro de la muestra más alta, los estudiantes de 17 años se encontraron el 2,5% en niveles bajos, el 6,5% en nivel medio y un 0,5% en nivel alto, se infiere por esto que en esta edad no se encuentra conducta antisocial.

Las medias y las desviaciones típicas de las variables conducta antisocial y delictiva se recogen en la tabla 3. El análisis realizado indica que no hay diferencias significativas en función del género en la conducta antisocial ni en la delictiva. Los hombres adolescentes presentan una media menor en la conducta antisocial y una media mayor en la conducta delictiva comparada con las mujeres.

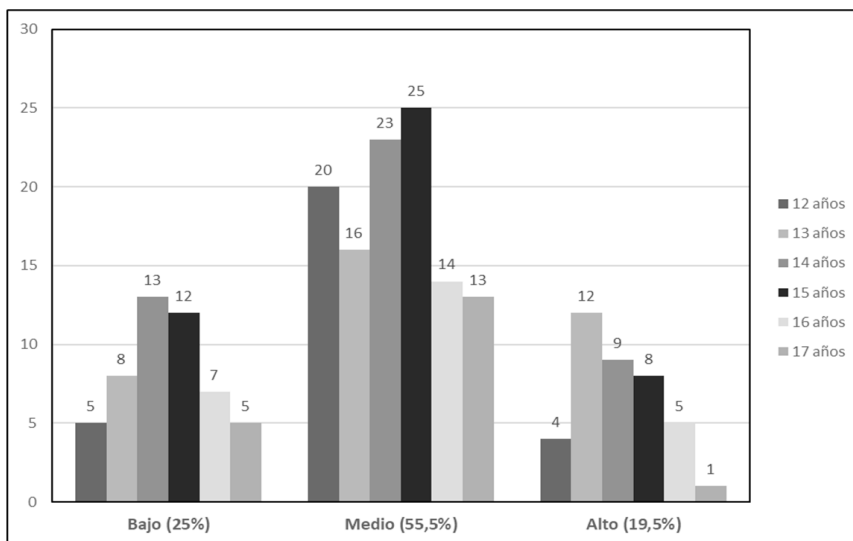


Gráfico 1
Proporción por edades de la conducta antisocial

Nota. La enumeración de cero (0) a cuarenta (40) equivale al número de estudiantes.
 Fuente:elaboración propia

Tabla 3
Medias y desviaciones típicas en las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes en función de género

Escala	Género			
	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. Típ.	Media	Desv. Típ.
Antisocial	5,83	4,384	5,93	4,333
Delictiva	1,05	1,804	0,52	1,152

Fuente:elaboración propia

Los resultados muestran la proporción de la muestra total con relación al factor I de la conducta antisocial; romper reglas sociales, se encuentra un 40,5% de adolescentes en un nivel bajo, un 43,5% en un nivel medio y 16% en nivel alto. El segundo factor de la conducta antisocial denominado actividades que van en contra de la autoridad refleja en su nivel bajo representado por dos o menos conductas un 72,5%, nivel medio entre tres y cinco conductas 24% y nivel alto que es representado por cinco hasta siete conductas 3,5%. Tendencia a molestar a otras personas factor III muestra un 88% en un nivel bajo cumpliendo una o ningún conducta, el nivel medio en un 9,5% corresponden dos ítems y en el nivel alto en un 2,5% correspondiente a tres conductas.

El factor IV, actividades para ensuciar el entorno presentó un 81% de nivel bajo representado por una o ningún conducta, un nivel medio en 12,5% correspondiente a dos conductas y 6,5% en nivel alto que representa tres conductas. El factor V se enfoca en la mentira y se denomina tendencia a hacer trampas, es el factor representado por menos ítems, contiene en su nivel más bajo 35,5% correspondiente a nulidad en las respuestas q hacen parte de esta categoría, nivel medio 35% representado por una conducta y un nivel alto en 29,5% que correspondido por dos conductas.

Los resultados muestran la proporción por género en las categorías de la conducta antisocial. Con relación al factor I de la conducta antisocial; romper reglas sociales, se encuentra un 44,7% en hombres y en mujeres 37,4%, un porcentaje de hombres en 38,5% y en mujeres de 47,7% en nivel medio y 17.1% en varones así como 14,9% en nivel alto. El segundo factor de la conducta antisocial denominado actividades que van en contra de la autoridad refleja en su nivel bajo representado por dos o menos conductas un 74,5% y 71% para hombres y mujeres respectivamente, nivel medio entre tres y cinco conductas 21,2% para hombres y 26% para mujeres y nivel alto que es representado por cinco hasta siete conductas 4,3% en hombres y 2,8% en mujeres. Tendencia a molestar a otras personas factor III muestra un 83% en varones y un 92,6% en mujeres en nivel bajo cumpliendo una o ningún conducta, el nivel medio en un 12,8% en hombres y 6,5 para mujeres que corresponden a dos ítems y en el nivel alto en un 4,3% y 0,9 para hombres y mujeres respectivamente, correspondiente a tres conductas.

Las medias y las desviaciones típicas de las variables conducta antisocial y delictiva. El análisis realizado indica que no hay diferencias significativas en función del sexo en la conducta antisocial, en hombres arrojando una media de $M= (5.83)$; y en mujeres de $M= (5.93)$ por otro lado en la conducta delictiva se observa una diferencia notable, pero aun así no significativa para hombres $M= (1.05)$ y mujeres $M= (0.52)$ Las mujeres adolescentes presentan una media mayor en la conducta antisocial y los hombres en la conducta delictiva comparada con las mujeres.

En los adolescentes que asisten al colegio, no se observan diferencias significativas en función del género en la conducta antisocial en ninguno de los tres niveles, como se muestra en la gráfico 2. En hombres el 25,5% de los encuestados se agrupan en el nivel bajo, el otro 55,3% dentro del nivel medio y el 19,1% restante en el nivel alto. En cuanto a las mujeres dentro del nivel bajo se agrupan el 25,2% de las participantes, el 55,1% se reúnen en el nivel medio y el 19,6% faltante en el nivel alto.

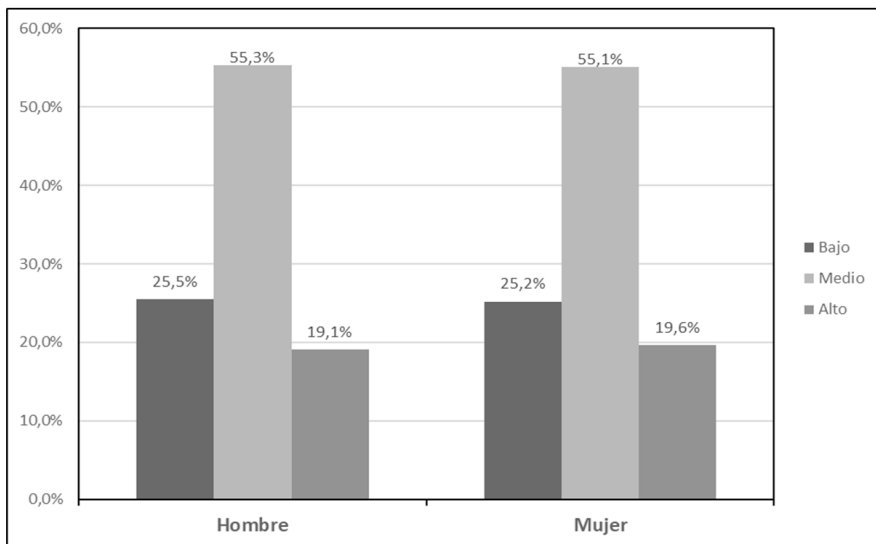


Gráfico 2
Diferencias por género de la conducta antisocial

Fuente: elaboración propia

El factor IV actividades para ensuciar el entorno presento un 85,1% en hombres y 78,5 en mujeres en nivel bajo representado por una o ningún conducta, un nivel medio en 8,5% en hombres y 15% en mujeres correspondiente a dos conductas y 6,4% para varones y 6,5% en mujeres en nivel alto que representa tres conductas. El factor V se enfoca en la mentira y se denomina tendencia a hacer trampas, es el factor representado por menos ítems, contiene en su nivel más bajo 35,1% y 36,4% para hombres y mujeres respectivamente, correspondiente a nulidad en las respuestas que hacen parte de esta categoría, nivel medio en hombres de 39,4% y en mujeres de 31% representado por una conducta y un nivel alto en 25,5% en hombres y 32,7% en mujeres correspondido por dos conductas.

A modo de discusión

A pesar de que se ha comprobado en diferentes trabajos que los hombres cometen más actos antisociales (Silva, Matorell y Clemente, 1986) los resultados del estudio ponen en relieve que tanto las mujeres como los hombres adolescentes presentan puntuaciones similares en conducta antisocial. La explicación que se podría dar a esta falta de diferencias se contrapone con la que hacen los teóricos que plantean la posibilidad de una predisposición innata para la empatía en las mujeres, lo que las ubica en altos niveles de la conducta prosocial (Zahn-Waxler, Radke-Yarrow, Wagner, y Chapman, 1992). De igual manera, los cambios hormonales actuarían de forma relevante en el incremento de las manifestaciones agresivas en los hombres adolescentes, lo que podría disminuir su actuar prosocial (Susman, Nottelmann, Inoff-Germain y Dorn, 1987).

Estos resultados también contradicen los encontrados en estudios realizados con adolescentes entre 11 y 17 años de la ciudad de Pasto (Pacheco y Guevara, 2012) y adolescentes de 12 a 14 años de la provincia de Guipúzcoa (Garaigordobil, 2002). No obstante, estos resultados apuntan en la dirección a los encontrados por Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006) que han observado que los adolescentes sin expediente a nivel penal no manifiestan diferencias en función de género, y también en los hallazgos de Moffitt y Caspi (2001) en los cuales estas diferencias en la adolescencia disminuyen, es

decir, en las manifestaciones de la conducta antisocial en la adolescencia no hay predominio del hombre sobre la mujer ni viceversa.

Los resultados del estudio señalan que los adolescentes encuestados entre 13 y 15 años participan de modo más frecuente en actividades antisociales. Estos resultados son contradictorios con otros estudios, entre ellos el realizado por Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006) en el cual los adolescentes entre 14 y 15 años fueron los que manifestaron menos conductas antisociales. También contradicen lo referido por Cota-Robles, Neiss y Rowe (2002) en el cual la conducta antisocial y el nivel de violencia en la segunda adolescencia disminuyen.

No obstante, y siguiendo en el planteamiento de Cota-Robles y cols. (2002) en el cual las manifestaciones de la conducta antisocial y las agresiones violentas entre los 14 y 17 años se reducen, los jóvenes de 16 y 17 años del estudio son los que menos participan de las formas de la conducta antisocial. Estos resultados apuntan a las observaciones de Moffit (1993) en el cual la conducta antisocial y manifestaciones agresivas difieren en relación a la etapa de desarrollo del individuo. Además, cabe resaltar que los adolescentes de 12 años no sea la población más susceptible a los cambios correspondientes de etapa en la que están (junto al agrupamiento de edades de 16 y 17 años son los que menos actividades antisociales realizan).

Es mayor la proporción de los hombres que admitieron haber realizado conductas agresivas, como pelearse con otros en comparación con las mujeres. Las mujeres, por su parte, indicaron hacer más trampas y llegar tarde al colegio o reunión. Estos resultados coinciden con lo mencionado por (Sanabria y Uribe, 2007), en el cual las mujeres tienden a involucrarse en más comportamientos antisociales no agresivos y los hombres tienden a ser más agresivos en sus conductas, y lo expuesto por Pacheco y Guevara (2012) en el cual los hombres tienden a presentar una agresividad manifiesta (física y verbal), mientras que la forma de agresión de las mujeres tiende a ser de tipo relacional, dañando o amenazando las relaciones o los sentimientos de aceptación, amistad o inclusión en el grupo.

CONCLUSIÓN

Como conclusiones del presente estudio cabe resaltar en primer lugar la contradicción con otros estudios (Silva, Matorell y Clemente, 1986) en la comisión de la conducta antisocial a partir del género. El análisis en función del género reveló que la conducta antisocial es similar tanto en las mujeres como en los hombres. Estos resultados apoyan el supuesto referente a que el sexo no da lugar a diferencias significativas en la realización de comportamientos antisociales. En este sentido, sería apropiado seguir indagando con el fin de examinar minuciosamente las diferencias y similitudes entre las distintas formas de la conducta antisocial que acogen tanto hombres como mujeres adolescentes.

En segundo lugar, cabe señalar como la edad de inicio en la realización de la conducta antisocial ocurre a partir de los 13 años y disminuyen al final de la adolescencia confirmando que el presente estudio es coherente con otras investigaciones (Cota-Robles y cols., 2002). De igual forma, se hace importante mencionar que en este estudio la realización de la conducta antisocial en los adolescentes de 12 años se contrapone a otros hallazgos (Moffitt, 1993) en donde los adolescentes antisociales presentan una aparición temprana y persistente de un conglomerado de problemas de conducta.

Cómo citar:

APA

Orduz-Gualdrón, F.S., Barbosa-Mora, J.A., Ortega-Morantes, Y.R. (2018). Características De La Conducta Antisocial En Estudiantes Adolescentes De La Ciudad De Cúcuta. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación* (pp.143-165).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

VANCOUVER

Orduz-Gualdrón FS, Barbosa-Mora JA, Ortega-Morantes YR. Características De La Conducta Antisocial En Estudiantes Adolescentes De La Ciudad De Cúcuta. En: Aguilar-Barreto AJ, Hernández-Peña YK, Contreras-Santander YL, Flórez-Romero M, Editores. *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar; 2018. Pp.143-165.

HARVARD

Orduz-Gualdrón, F.S., Barbosa-Mora, J.A., Ortega-Morantes, Y.R. (2018). "Características De La Conducta Antisocial En Estudiantes Adolescentes De La Ciudad De Cúcuta". En: Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. Eds. *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreu, J. (2013). Escala de conducta antisocial y delictiva en adolescentes: Desarrollo y validación. *Anales De Psicología*, 29(2), 516-n/a.
- Angenent, H., & Man, A. (1996). *Background factors of juvenile delinquency*. Nueva York: Peter Lang Publishing.
- Bandura, A. (1969). *Principles of Behaviour Modification*. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- Bringas, C., Herrero, F., Cuesta, M., y Rodríguez, F. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). *REMA*, 11(2), 1-10.
- Cota-Robles, S., Neiss, M., & Rowe, D. (2002). The role of puberty in violent and no violent Anglo American, Mexican American and African American boys. *Journal of Adolescent Research*, 17: 364-376.
- De la Peña-Fernández, M., y Gómez, J. (2005). Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2015). Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - ESCS. Bogotá: Gobierno Nacional.
- Galdames, S., y Arón, A. (2007). Construcción de una escala para medir creencias legitimadoras de violencia en la población infantil. *PSYKHE*, 168 (1), 15- 25.
- Garaigordobil, M. (2002). Assessment of an intervention on social behavior, intragroup relations, self-concept and prejudiced cognitions during

adolescence. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2, 1-22.

Garrido, V. (1987). *Delincuencia Juvenil*. Editorial Alambra Madrid.

Garrido, V., y López M. (1995). *La prevención de la delincuencia: El enfoque de la competencia social*. Tirant Lo Blanch: Valencia.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.

Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Ed. Martínez Roca, Barcelona.

Ley N° 1090. Ministerio de la Protección Social, Bogotá, Colombia, 06 de septiembre del 2006.

Ley N° 1098. Congreso de la Republica, Bogotá, Colombia, 08 de noviembre del 2006.

Ley N° 1620. Congreso de Colombia, Bogotá, Colombia, 15 de marzo del 2013.

Mead, M. 1990 [1928]. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós.

Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: a developmental taxonomy. *Psychological review*, 100(4), 674.

Moffitt, T. E., & Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females. *Development and Psychopathology*, 13, 355-375.

Moreno, A. (1998). La adolescencia como tiempo de cambios. In *Psicología evolutiva*. (pp. 257-284). *Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED*.

Pacheco, J., y Guevara, E. (2012). Diferencias de género en la prevalencia de la conducta prosocial y agresiva en adolescentes de dos colegios de la ciudad de Pasto-Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(36), 173-192.

Palella, S., y Martins, F. (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Tercera Edición. Venezuela: FEDUPEL

RCN Radio. (2015). En Colombia hay cerca de 12 mil menores infractores: ICBF

- RCN Radio. [Online] Available at: <http://www.rcnradio.com/audios/en-colombia-hay-cerca-de-12-mil-menores-infractores-bienestar-familiar/> [Accessed 21 May 2016].
- Redondo, J., Rangel, K., y Luzardo, M. (2015). Diferencias en comportamientos prosociales entre adolescentes colombianos. *Psicogente*, 18(34), 311-319.
- Romero, E. (1998). Teorías sobre delincuencia en los 90. *Anuario de Psicología Jurídica*, (8), 31-5.
- Sanabria, A. M., y Uribe Rodríguez, A. F. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274.
- Sanabria, A.M., y Uribe, A. F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 3(9).
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas A-D. Manual Moderno*: México.
- Silva, F., Matorell, C., y Clemente, A. (1986). Adaptación española de la escala de conducta antisocial ASB: Fiabilidad, validez y tipificación. *Evaluación Psicológica*, 2(5), 39-55.
- Susman, J. Nottelmann, D. Inoff-Germain G., y Dorn, L. (1987). Hormonal influences on aspects of psychological development during adolescence. *Journal of Adolescent Health*. 8(6).
- Vieyra, V. (2008). *La influencia de la familia en las conductas antisociales de los jóvenes* (Doctoral dissertation, UPN-Ajusco).
- Zahn-Waxler, C., Radke-Yarrow, M., Wagner, E., & Chapman, M. (1992). Development of concern for others. *Developmental Psychology*, 28, 126-136.

La investigación como el proceso de creación de conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento o cambio de una zona de la realidad; específicamente, y que frente a la investigación educativa, la zona de estudio está conformada por la escuela, las interrelaciones que se dan en ella y múltiples procesos, susceptibles de interpretación. Así, la Investigación Educativa se concibe como el estudio científico y sistemático que configuran algunas contribuciones y limitaciones de la escuela. Este documento presenta los resultados de ejercicios cualitativos y cuantitativos que posibilitan la comprensión de la realidad escolar desde distintas aristas, situaciones específicas para diagnosticar necesidades y problemas a los efectos de aplicar conocimientos con finalidades prácticas que permitan la transformación de la práctica educativa, reconocimiento epistemológico, pedagógico y didáctico de los docentes, la calidad educativa, las posturas estatales frente a la acción educativa, las situaciones que se derivan de la didáctica, comportamientos escolares entre otros.